

Instructivo de Matrícula Segundo Semestre Año Académico 2023

VALPARAÍSO

Estimada comunidad estudiantil:

Junto con saludarlos/as cordialmente, nos dirigimos a ustedes con el **propósito de informar las fechas y procedimientos** correspondientes al proceso de Matrícula del segundo semestre año académico 2023.

El proceso consta de 2 etapas **interconectadas**:

Etapa 1: Matrícula administrativa	Etapa 2: Matrícula académica
Debe verificar su situación arancelaria	Inscribir sus asignaturas online (* Los practicantes y tesistas deben realizar su matrícula con el/la Director/a de Carrera

Consulte **aquí** el día que le corresponde realizar su trámite.

Teniendo en cuenta estas 2 etapas, **ingrese** al **Portal de Matrícula en Línea (MEL)**, seleccione opción **Matrícula** y desde allí siga los pasos que se le indican.

I. Matrícula Administrativa

Su Matrícula Administrativa se inicia con el pago de sus deudas anteriores y/o Derechos Básicos. El pago se realizará a través de **Webpay** o transferencia electrónica.

La situación arancelaria **estará condicionada** a su situación académica, es decir, la aplicación no le permitirá visualizar este documento, cuando usted se encuentre en las situaciones que se indican en el punto **Temas Académicos** de este instructivo.

Para el pago de deudas, debe utilizar **Webpay**, pago que se actualizará en línea y permitirá optimizar el tiempo de su inscripción. Si no es posible por esta vía, puede utilizar transferencia bancaria, a la cuenta corriente del **Banco de Chile 101.73151.05**, Rut 70.754.700-6 y enviar al ejecutivo correspondiente el documento para que lo pueda habilitar para inscripción de asignaturas. Se sugiere optar por **Webpay**.

En el caso de que usted se encuentre, al ingresar al Portal del Estudiante, con un estatus distinto a **ACTIVO**, debe **tomar contacto** (vía mail) con la **Secretaría de Estudios**, específicamente, **con las encargadas de carrera del Área de Digitación y Control Procesos**, para proceder a regularizar su situación. Esto lo debe realizar antes de comenzar su proceso de matrícula.

También puede ingresar al siguiente link con su Rut y fecha de nacimiento para poder realizar el pago en línea de sus deudas.

https://acceso.upla.cl/portal_pagosU/Deudas.aspx

Los funcionarios del Departamento de Aranceles atenderán en modalidad híbrida, de lunes a viernes, a partir de las 09:30 hrs. hasta las 13:00 hrs. y desde las 14:30 hrs. hasta las 17:00 hrs. **Usted puede acceder** a los contactos actualizados en el siguiente enlace: <https://sitios.upla.cl/aranceles/personal.html>, o bien, dirigir sus consultas al correo arancel@upla.cl

II. Temas Académicos

Luego de regularizar su Matrícula Administrativa, podrá realizar su inscripción de asignaturas (Matrícula Académica), a través del Portal de Matrícula, seleccionando el ícono .

En esta opción, debe seleccionar la o las asignaturas que le corresponda inscribir en el semestre de acuerdo a su avance curricular. **Debe dar prioridad a las asignaturas reprobadas y/o atrasadas**, siempre y cuando estén debidamente programadas para el segundo semestre.

Una vez finalizada la inscripción de sus asignaturas, recuerde **siempre guardar e imprimir** el **Reporte de Inscripción de Asignaturas Vía Web**, como respaldo al procedimiento que usted efectuó. Este proceso debe realizarlo cada vez que modifique su inscripción, siendo la última versión la definitiva. El reporte será su **comprobante de matrícula**. Tiene que considerar que **no podrá descargarlo luego de cerrar la verificación**.

No olvide que a contar del día que usted se matricula, **comienza el período de modificación de matrícula**, que se realiza también por el Portal de Matrícula. El proceso de modificación de matrícula se podrá efectuar desde el 25 al 29 de septiembre del año en curso.

III. Consideraciones relevantes

Los y las estudiantes que hayan realizado **Matrícula Académica a través de su Dirección de Carrera**, deberán solicitar el Certificado de Estudiante Regular, adjuntando la matrícula académica a la Sra. Marianela Luna Aguilar al correo electrónico mluna@upla.cl encargada de ventanilla virtual de la Secretaría de Estudios.

Las fechas del proceso serán las siguientes:

Matrícula Administrativa y Académica	11 al 15 de septiembre 2023
Modificación de Matrícula	25 al 29 de septiembre 2023
Verificación de Matrícula	16 al 20 de Octubre 2023

Solo con Matrícula Administrativa y Académica **al día**, se podrá emitir su Certificado de Estudiante Regular, correspondiente al segundo semestre año académico 2023, a través del Portal de Matrícula

Si usted no realiza, en primer lugar, su matrícula administrativa (chequear su situación arancelaria), **no podrá inscribir las asignaturas** correspondientes al segundo semestre.

Toda consulta relacionada con su Matrícula Académica debe dirigirla a las encargadas de carrera del área de Digitación y Control de Procesos de Secretaría de Estudios en el siguiente enlace: [ENCARGADAS DE CARRERA](#)

Ante cualquier consulta externa al proceso de Matrícula debe contactarse directamente, vía correo electrónico, con su Director/a de Carrera.

Atentamente,

Vicerrectoría Académica- Vicerrectoría de Administración y Finanzas